

Fecha: 22-04-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Impulsan creación de área protegida en la cordillera de Tricauco de Santa Bárbara

Pág.: 3
Cm2: 656,3

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

El predio de cerca de 2.200 hectáreas reabrió en enero bajo un modelo de desarrollo sostenible, con foco en la educación ambiental y colaboración con la academia regional.

Por Francisca Pacheco Pérez
cronica@diarielsur.cl

Aunque los últimos años ya se había constatado un uso indebido del área cordillera de Tricauco, en Santa Bárbara, el incendio Pirquinco-Canicura, que en marzo de 2025 consumió más de 500 hectáreas de bosque nativo, fue el detonante para impulsar un proyecto de conservación del área, que en total abarca alrededor de 2.200 hectáreas, dentro de las cuales convive las lagunas Canicura y Nelquihue.

El nuevo modelo de gestión cuenta con una base científica, para lo cual es clave la vinculación con universidades regionales en el desarrollo de investigaciones para establecer lineamientos de conservación y restauración ecológica, así como en la promoción de la educación ambiental y el turismo sostenible, mediante actividades en terreno.

La reapertura del espacio a visitantes finalmente se concretó el 10 de enero de este año, y por el resto del año permanecerá abierto entre viernes y domingo. A más de un año del siniestro, los gestores de la iniciativa también trabajan junto al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) para convertir este perímetro en un área protegida privada, bajo el alero de la Ley 21.600.

"Estamos todos super alineados en que la prioridad es conservar, tomamos esta decisión antes que cualquier otra, nunca cedimos a la presión de venderlo, tampoco mi abuelo, que fue quien empezó todo esto", declaró el administrador y miembro de la familia propietaria del predio, Sebastián Correa.

PROYECTO DE GESTIÓN

Una de las problemáticas que acarrea la falta de regulación era la contaminación que generaban los visitantes. "En algún momento alcanzamos a contar más de 350 personas en la Laguna Ca-

Valor ecológico

En el área habitan especies como el puma, el cóndor y el carpintero negro. En flora, se observan bosques caducifolios de roble y ejemplares como el roble y el laurel.



El perímetro de conservación abarca alrededor de 2.200 hectáreas, considerando las lagunas Canicura y Nelquihue.

El proceso cuenta con el apoyo de equipos del SBAP

Impulsan creación de área protegida en la cordillera de Tricauco de Santa Bárbara

nicura, acampando en la ribera y contaminando con basura el río y la laguna, que llega al río Huequecura, un afluente del Río Biobío", relató el administrador.

Por lo anterior, y tras el siniestro -que habría sido provocado por una fogata mal apagada- "nos alineamos con las autoridades; Corporación Nacional Forestal (Conafor), Ministerio de Medio Ambiente, la misma comunidad de Aguas Blancas en la comuna y empezamos a trabajar", agregó.

El cofundador del proyecto y encargado de operaciones, Jonathan Moraga, enfatizó en la labor educativa a la cual apunta el proyecto. "Uno de los principales

objetivos es poner en valor el patrimonio natural y la biodiversidad del sector de la laguna, que la comunidad pueda conocer lo que hay, cuáles son los ecosistemas, la flora, la fauna. A cada visitante le demostramos cuáles son las especies, le tratamos de transmitir un poco de conocimiento específico y la importancia de cuidarlo", apuntó.

En estos 3 meses desde la reapertura, añadió, "la comunidad ha reaccionado bien, el lugar mucho más limpio, señalizado, con monitores y personal permanente, contamos con un plan de respuesta de emergencias".

A través de la página web tam-

bién se pueden solicitar permisos para acampar, y "obviamente ahora están prohibidas las fogatas todo el año y hay una capacidad determinada de personas diarias para que la experiencia del visitante sea buena", indicó Sebastián Correa.

Entanto, la reforestación de las hectáreas siniestradas se está realizando de forma pasiva.

COLABORACIÓN Y AVANCE

Aunque la Subsecretaría de Medio Ambiente reconoció el perímetro como Sitio Prioritario de Biodiversidad, dicha categoría no implica una figura de protección, a diferencia de un área protegida,

que cuenta con apoyo estatal, permitiendo incluso establecer sanciones ante el incumplimiento de la normativa ambiental.

Sobre el avance del proceso a la fecha, el director regional del SBAP, Rodrigo Jara, puntualizó que "para la familia es un anhelo poder crear esta área protegida, y el trabajo que están haciendo hoy es crear el expediente. En ese sentido, hoy existe una colaboración por parte de profesionales del Servicio para que pueda quedar definido bajo una de las 6 categorías que define la Ley 21.600".

El reglamento será enviado al Ministerio de Medio Ambiente, desde donde deberá pronunciarse una resolución, proceso que podría extenderse durante el resto del año. "Todavía hay trabajo por hacer, lo importante es que hay una muy buena disposición. En el transcurso se definirá si termina siendo un parque o una reserva privada. Ahí es muy importante el resguardo que se le está dando al bosque nativo", sumó.

La creación del área protegida también permitirá buscar recursos destinados a la investigación y educación ambiental, aunque ya se comenzó a trabajar junto a la academia, en tareas como el levantamiento de información sobre flora, fauna y funja.

"Estamos trabajando con varios profesionales de la Universidad de Concepción que desde sus dis-

PRÓXIMAS INICIATIVAS

En el corto plazo, se pretende generar tours guiados para los visitantes. "Estamos evaluando la posibilidad de tener transporte de acercamiento desde algunas ciudades, para que tengan un tour guiado educativo. También se están organizando capacitaciones abiertas a la comunidad y, quizá para la primavera, actividades con alguna escuela rural", adelantó Jonathan Moraga. La estrategia también permitirá incentivar el turismo sostenible en la comuna. "En la comuna hay muchas cabañas y se hacen muchas actividades outdoor", agregó.

tantas áreas nos han apoyado en esto, la restauración pasiva ha sido fue una decisión tomada con ellos", comentó el administrador. Asimismo, añadió Jonathan Moraga, "también tenemos un convenio con DUOC UC y la Universidad Andrés Bello (UNAB), para que sus estudiantes puedan realizar prácticas laborales y profesionales de ecoturismo, entonces hay una alianza muy potente con la academia, también con la Universidad de San Sebastián (USS)".